

TURISMO SUA CIA. LTDA.

Dir. Sua Barrio Miraflores, calle principal

Tel: 2473086

JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA TURISMO SUA CIA. LTDA. REUNIDA EL 24 DE FEBRERO DEL 2017.

En la ciudad de Esmeraldas, a los veinticuatro días del mes de febrero del año dos mil diecisiete, a las 15H00, en las oficinas o domicilio situado en el Cantón Atacames, Parroquia Sua, Barrio Miraflores calle principal de esta ciudad de Esmeraldas, se reúne la Junta General Extraordinaria de accionistas de la TURISMO SUA CIA. LTDA. con la concurrencia de las siguientes personas: **JOSE GONZALO MOLINEROS CARRERA**, por sus propios derechos propietario de los novecientos cincuenta (950) acciones de Un dólar americano (USD\$1,00) cada una; el accionista **EDUARDO GONZALO MOLINEROS CASTAÑEDA** por sus propios derechos propietario de veinticinco (25) acciones de Un dólar americano (USD\$1,00) cada una, y el accionista **GEOVANNY FERNANDO MOLINEROS CASTAÑEDA** por sus propios derechos propietario de veinticinco (25) acciones de Un dólar americano (USD\$1,00) cada una, se nombra como secretario AD-HOC al señor **GEOVANNY FERNANDO MOLINEROS CASTAÑEDA** quien informa que se encuentra presente al quórum reglamentario. Por lo cual el Presidente declara instalada la junta y abierta las deliberaciones. - por secretaría se procede a leer el orden del día y que dice tiene relación con la aprobación de los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico del año 2016, a continuación:

- Conocer y aprobar el informe del Gerente General y comisario respecto al ejercicio económico del año 2016,
- Conocer y aprobar el Balance y la Cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico del año 2016.

Inmediatamente, toma la palabra el Gerente General de la Junta el Señor **MOLINEROS CARRERA JOSE GONZALO**, el cual manifiesta que la compañía ha estado sin actividad durante el ejercicio económico del año 2016, motivo por el cual no existen ingresos ni gastos de la misma, quedando en aprobación de la junta realizar el respectivo trámite para la disolución y liquidación de la Compañía.

Terminada la lectura del informe y luego de atender a las inquietudes de los señores accionistas, el informe es aprobado por unanimidad, el Presidente pide un receso para la redacción de la presente acta. - Reinstalada la sesión con los mismos que la constituyeron, el acta fue leída y aprobada sin modificación por los concurrentes siendo las 16H00, en que se levantó la sesión para constancia de lo cual firman en unidad de acto.

Esmeraldas, 24 de febrero del 2017


MOLINEROS CASTAÑEDA EDUARDO
CC.1706461447


MOLINEROS CARRERA GONZALO
CC.1700194135


MOLINEROS CASTAÑEDA GEOVANNY
CC.1707316145

SECRETARIO AD-HOC